

## **BASES “I DESFILE/CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCA FERIA 2017”**

### **1. DENOMINACIÓN Y OBJETIVOS.**

La Concejalía de Cultura, Educación y Festejos, convoca el I Concurso de Trajes de Flamenca, Feria 2017. Que tendrá lugar el sábado día 21 de octubre, a las 17:00h en la Caseta Municipal, ubicada en el Recinto Ferial.

El objetivo principal de este concurso es potenciar y difundir las costumbres de vestir con traje de flamenca en la Feria y Fiestas de nuestro pueblo, en su voluntad por ayudar a que no se pierdan esta tradición.

### **2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:**

Podrán participar cuantas personas lo deseen, siempre y cuando se hayan inscrito y vistán el traje típico de flamenca.

Habrà una categoría especial, a la “Flamenca Mejor Confeccionada”, para las alumnas asistentes al Taller de Costura, realizado con motivo de la Feria 2017, donde las mismas han diseñado y cosido sus propios trajes.

Sólo se podrá concursar en una de las siguientes categorías establecidas.

- Infantil: hasta los 9 años cumplidos.
- Juvenil: a partir de los 10 años hasta los 17 años cumplidos.
- Adultos: a partir de los 18 años.
- Alumnas “Taller de Costura”: todas las edades.

La inscripción y participación a este Desfile/Concurso, supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases expuestas.

Las inscripciones podrán realizarse en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Huércal-Overa, (Teatro Municipal ) y en el Área de Mujer (Centro de la Mujer) de lunes a viernes, de 10:00h a 14:00 h., o bien registrando sus datos en un formulario de participación habilitado al efecto en la página web del Ayuntamiento de Huércal-Overa. El plazo de inscripción estará abierto desde la fecha de publicación de las citadas bases hasta el día 18 de octubre de 2017.

### **3. JURADO:**

El jurado será nombrado por la Concejalía Delegada de Festejos y Cultura, siendo sus miembros personas con conocimiento en el campo de la Moda Flamenca. El nombre de sus componentes será dado a conocer una vez comience el concurso.

El jurado y la Concejalía tendrán la potestad y capacidad de decisión ante cualquier incidencia, circunstancia o acontecimiento que surgiese y no estuviese recogido en las presentes bases.

El jurado, cuyas decisiones serán inapelables, podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos para cada categoría.

El jurado valorará: calidez y belleza del traje, originalidad del mismo, correspondencia entre complementos y traje, gracia y simpatía de los/as concursantes.

El jurado calificador de este concurso comunicará su decisión y entregará los premios en la Caseta Municipal una vez finalizado el concurso.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	e4rVeeuySJsvsQFRGAXndg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Belen Martinez Sanchez - Concejalía de Educacion Y Juventud Ayuntamiento de Huerca Overa	Firmado	05/10/2017 13:10:55	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/e4rVeeuySJsvsQFRGAXndg==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/e4rVeeuySJsvsQFRGAXndg==</a>			

#### 4. ACTUACIONES:

Durante el desarrollo del concurso, los participantes deberán desfilar según el orden que la organización estime oportuno.

Todas las participantes deben de estar a las 16:30h para el correcto reparto de números y participación al concurso.

El jurado podrá descalificar a aquel/a participante que no considere preparado y correctamente vestido de Traje de Flamenca para actuar, llegado su turno de intervención.

#### 5. PREMIOS:

Para cada una de las categorías se establecen los siguientes premios, donados por las diferentes casetas del recinto ferial y atracciones de feria, cuya dotación es la que continuación se indica.

La organización se reserva el derecho de modificar o cancelar alguno de los premios sin previo aviso:

##### Categoría Infantil:

- Primer premio: tickets, para hacer uso en las diferentes atracciones del recinto ferial.

##### Categoría Juvenil:

- Primer premio: ticket valorado en 40 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.
- Segundo premio: ticket valorado en 30 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.
- Tercer premio: ticket valorado en 20 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.

##### Categoría Adultos:

- Primer premio: ticket valorado en 40 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.
- Segundo premio: ticket valorado en 30 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.
- Tercer premio: ticket valorado en 20 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.

##### Categoría “La Flamenca mejor confeccionada”

- Primer premio: ticket valorado en 40 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.
- Segundo premio: ticket valorado en 30 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.
- Tercer premio: ticket valorado en 20 euros, para canjear por consumiciones en las casetas del recinto ferial.

#### 6. CONDICIONES:

Las participantes se comprometen a aceptar en su totalidad las presentes bases.

En Huércal-Overa a 3 de octubre de 2017

Código Seguro De Verificación:	e4rVeeuySJSvsQFRGAXndg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Belen Martinez Sanchez - Concejalía de Educacion Y Juventud Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	05/10/2017 13:10:55	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/e4rVeeuySJSvsQFRGAXndg==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/e4rVeeuySJSvsQFRGAXndg==</a>			